



DEL PRINCIPIO DE CONVERGENCIA AL PRINCIPIO DE COMPETITIVIDAD: LOS TERRITORIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

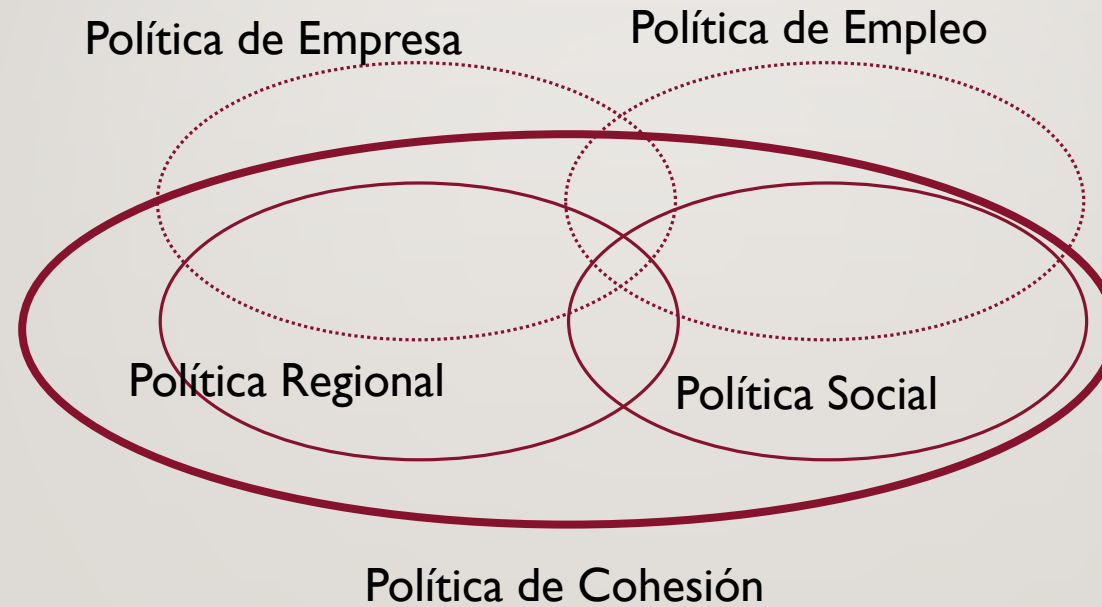
CRISTINA GARCÍA NICOLÁS (UCLM)

ENCARNACIÓN MURILLO GARCÍA (URJC)

MILAGROS PANIAGUA SAN MARTÍN (URJC)

14 DE DICIEMBRE DE 2017

LA POLÍTICA DE COHESIÓN



Fuente: Economía de la UE (Pirámide)

LA POLÍTICA DE COHESIÓN

- Desde la entrada de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea y desde la firma del AUE (1986), que consolidó la política **regional**, no sólo se han alternado procesos de profundización político-económica con otros de ampliación, sino que se ha evolucionado desde la citada política regional hasta una política de **cohesión**, a la que el Tratado de Ámsterdam (1997) añadió su vertiente **social** y que en lo **territorial** salió reforzada por el Tratado de Lisboa (2009)

LA POLÍTICA DE COHESIÓN

- El cambio de nomenclatura incluye también una modificación de sus objetivos, favorecida en buena medida por las transformaciones que, a todos los niveles, ha supuesto la globalización y la necesidad derivada de situar a la Unión Europea en ese escenario político y económico ampliado.
- La adhesión de diez Estados en 2004 constituyó además el mayor reto del período de programación 2000-2006, con la incorporación de nuevas divergencias territoriales que desplazaron el interés político y las necesidades socio-económicas hacia el Este del continente.

HIPÓTESIS DEL TRABAJO

- El Consejo Europeo de Lisboa (2000) aprueba en sus conclusiones un nuevo objetivo estratégico para la década que empezaba: *“convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social”*
- La Estrategia renovada de Lisboa (2005) recoge parte de los retos planteados cinco años antes, estructurados en tres pilares con sus respectivos objetivos:
 - Un lugar más atractivo para invertir y trabajar.
 - **El conocimiento y la innovación, factores de crecimiento.** (base industrial europea sólida)
 - Crear más empleo y de mejor calidad.

HIPÓTESIS DEL TRABAJO

- La crisis económica no ha contribuido a sostener este tipo de actuaciones ya que era complicado cumplir el principio de subsidiariedad y de control del déficit público. **Más aun en actuaciones donde el tejido productivo de las regiones tenía más dificultades para absorber los fondos.**

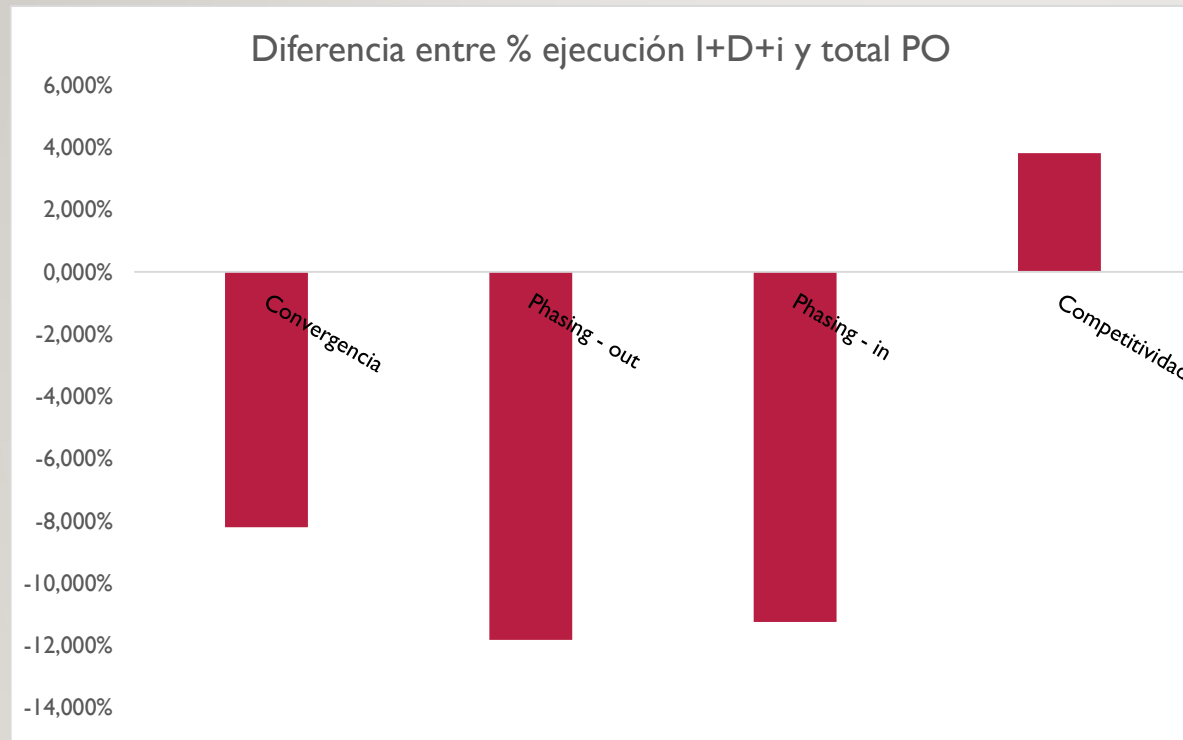
ANÁLISIS UTILIZANDO DATOS 2007-2013

- Si comparamos para cada comunidad autónoma el grado de ejecución en los PO Temas destinados a la I+D+i con el grado de ejecución de todo el PO regional podemos decir que, en conjunto, para todos los PO FEDER regionales del **período 2007-2013**, estas cifras son muy parecidas (en realidad la diferencia no llega a los dos puntos porcentuales: -1.53 entre lo destinado a I+D y el total – luego hay una leve infra ejecución en I+D+i)
- Sin embargo, hay diferencias en la ratio ejecución total/ejecución I+D+i por tipología de región y, dentro de cada tipología de región, la variabilidad en las CCAA es alta.

ANÁLISIS UTILIZANDO DATOS 2007-2013

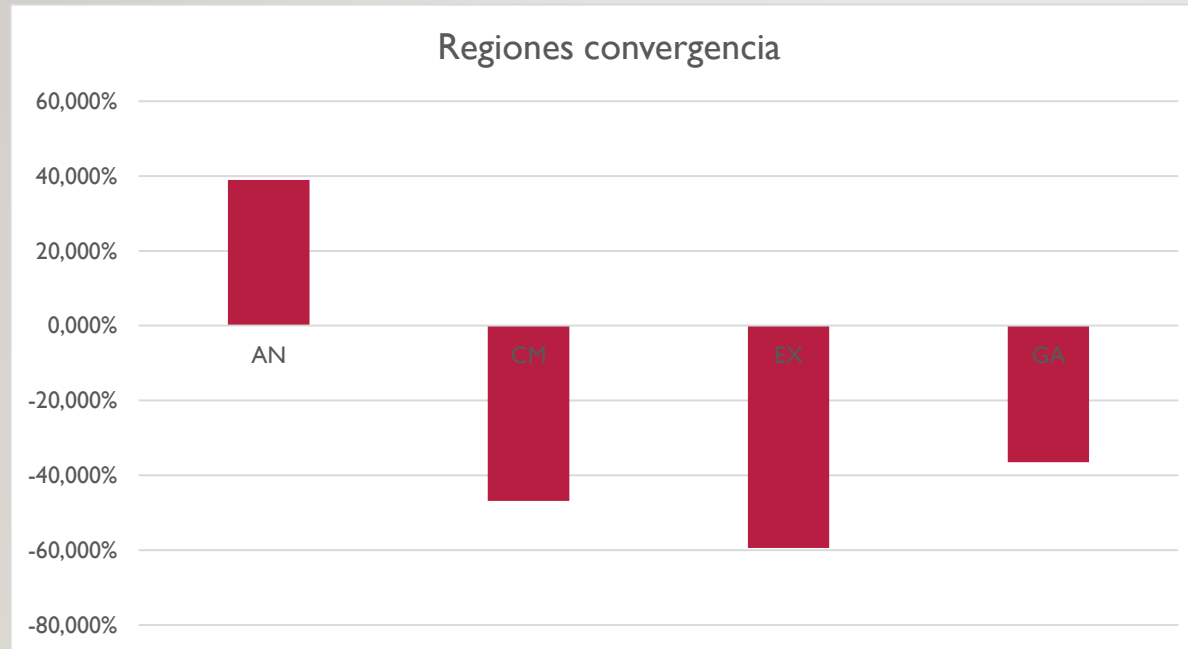
- Para la mayoría de los PO regionales que corresponden a regiones de convergencia, phasing-out y phasing-in, lo que se destina a I+D+i tiene un grado de ejecución menor que el conjunto del PO.
- Para los PO de las regiones de competitividad, donde claramente se ejecuta más I+D+i, hay mayor variabilidad entre las propias comunidades.

ANÁLISIS UTILIZANDO DATOS 2007-2013



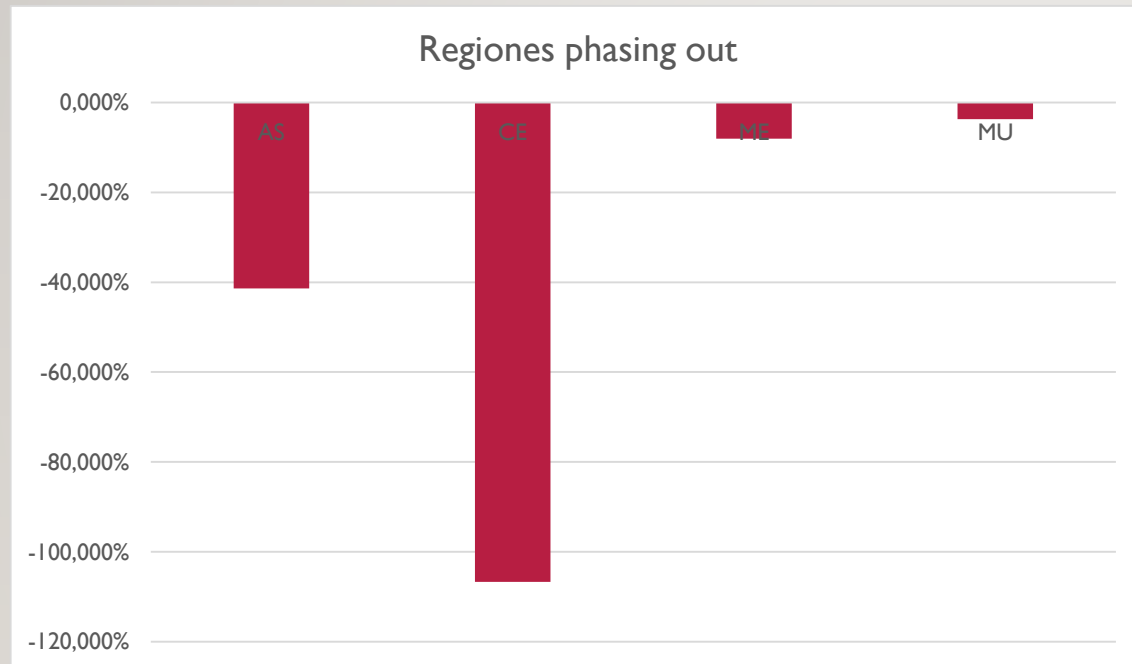
- Claramente se ve una evolución en las diferencias del grado de ejecución entre convergencia, PhO, PhI y competitividad. De hecho, las regiones convergentes no tienen diferencias tan negativas por la compensación tan grande de Andalucía

ANÁLISIS UTILIZANDO DATOS 2007-2013



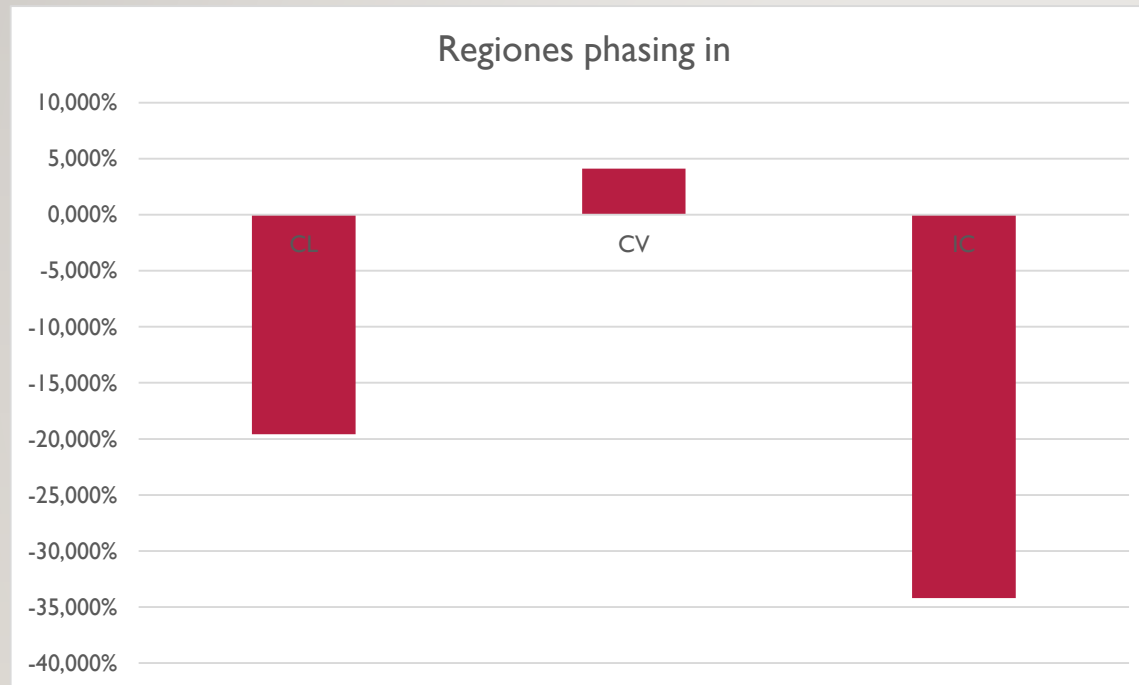
- Salvo Andalucía, que ha tenido un porcentaje de ejecución en I+D+i alto, el resto de regiones convergencia presentan algunas dificultades en la ejecución de este tipo de actuaciones.

ANÁLISIS UTILIZANDO DATOS 2007-2013



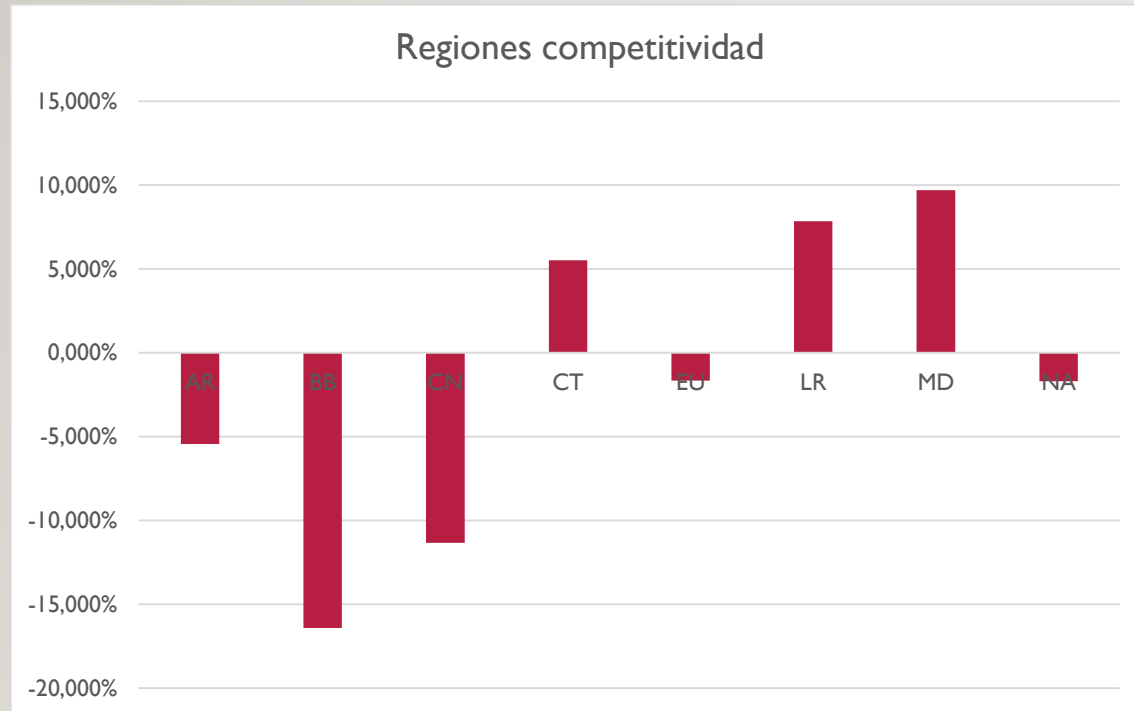
- En estas regiones claramente ha habido más dificultades de absorción, aunque el caso más llamativo es el de Ceuta. Melilla y Murcia prácticamente han igualado las ratios de ejecución/programación en I+D+i y el resto de PO Temas.

ANÁLISIS UTILIZANDO DATOS 2007-2013



- En este caso, salvo la comunidad valenciana, tanto Castilla y León como Canarias tienen unas diferencias notables entre lo ejecutado en I+D+i y el resto del PO

ANÁLISIS UTILIZANDO DATOS 2007-2013



- El grupo de competitividad es el más heterogéneo. Cataluña, La Rioja y Madrid han ejecutado más I+D+i que el resto, aunque el País Vasco y Navarra prácticamente también.

CONCLUSIONES

- No todas las CCAA tienen la misma capacidad de absorción en determinados ejes y PO Temas.
- Pequeña reflexión sobre el “realismo” que existe en la programación top-down de cada período (esto tiene por un lado implicaciones de objetivos de política – movimiento de la convergencia a la competitividad y, por otro, consecuencias en la ejecución presupuestaria de cara al cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

EXTENSIONES DEL TRABAJO

- Extender el análisis a otros períodos si fuera posible para el caso español
- Benchmarking con otras regiones europeas
- Importancia del acceso a los datos, aunque sabemos que hay restricciones
 - Normativas (protección de datos)
 - En algunos casos no están disponibles o su acceso digital es complicado



Gracias por su atención

milagros.paniagua@urjc.es